



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA 1 PLAZA DE ENFERMERO/A ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN FISIOPATOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES DE BASE INMUNOLÓGICA E INFLAMATORIAS CRÓNICAS – REF. 37_2026

La Comisión de Selección establecida para la valoración de las candidaturas presentadas a la oferta de empleo con referencia 37_2026, publicada en fecha 19/02/2026:

MANIFIESTA

1.- Que, tras la evaluación de la documentación presentada, y según las Bases de la Convocatoria, cumplen los requisitos mínimos para poder participar en el proceso de selección las siguientes candidaturas presentadas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A
****083R – PLG
****140Y – EAV

2.- Quedan excluidos, con carácter provisional, las siguientes candidaturas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A	CAUSA
****114L - LCM	No se adjunta carta de presentación No se acredita la participación en proyectos de investigación

3.- Y, en consonancia con lo establecido en el Punto 3, letra b, de las Bases,

RESUELVE

PRIMERO.- Admitir provisionalmente, por cumplir todos los requisitos mínimos exigidos en las Bases de la Convocatoria, las siguientes candidaturas presentadas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A
****083R – PLG
****140Y – EAV





FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN



Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Instituto
de Salud
Carlos III

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación, para la presentación de alegaciones mediante correo electrónico a la dirección empleofibhgm@iisgm.com e indicando en el asunto **Alegación Resolución Provisional Oferta Ref. 37_2026**.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución provisional en la página web de la FIBHGM (<https://www.iisgm.com/empleo/>).

Firmado en Madrid, a fecha de firma electrónica,

Amaya Puig
Presidente Tribunal

Isabel Castrejón
Vocal Tribunal

Cynthia Piñero
Secretaria Tribunal

